


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 026			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB			Hora de finalización: 12:00 m.
Lugar: SALA DE REUNIONES DECANATURA – FACULTAD DE ARTES ASAB			Fecha: 24 de octubre de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	José Félix Assad Cuellar	Presidente	X
	María Teresa García	Representante de Investigación	Excusa
	Marta Lucía Bustos	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado	X
	Sandro Romero Rey	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado	X
	Constanza Jiménez Vargas	Secretaria Académica	X
	Edna Rocío Méndez	Representante de Extensión	No Asistió
Invitados Permanentes	Kelly Guerra	Representante Estudiantil	X
	Gustavo Sanabria	Coordinador P.C. de Artes Plásticas y Visuales	X
	Martha Ospina Espitia	Coordinadora P.C. de Arte Danzario	X
	Ricardo Barrera Tacha	Coordinador (E) P.C. Artes Musicales	X
	Guillermo Bocanegra	Coordinador de Acreditación	No Asistió
	Yudy Morales	Representante de Currículo	X
Edna Rocío Méndez	Representante de la ALAC	No Asistió	
	Pedro Pablo Gómez Moreno	Coordinador Doctorado de Estudios Artísticos	X
Elaboró: María Constanza Jiménez Vargas		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación Quórum
2. Lectura y Consideraciones al orden del día.
3. Aprobación acta No 025 de 2019
4. Informe señor decano
 - o Situación actual periodo académico 2019-3
 - o Avances concurso docente de Planta
 - o Proyecto de regalías
 - o Informe de Bienestar Institucional por posible intoxicación de estudiantes
5. Centro Cadep-Acacia
 - o Presentación de los cuatro programas pilares del Cadep-Acacia.
6. Comité de Currículo
 - o Solicitud aclaración de temas concernientes al funcionamiento del Comité de Currículo.
7. **Casos Proyectos Curriculares**
 - **Arte Danzario**
 - o Solicitud Normatividad Extensión ASAB.
 - o Solicitud movilidad académica para semestre académico en exterior en el periodo 2020-1, para los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	PERIODO
Angie Lizeth Gualteros S.	20161102428	Universidad Autónoma de Querétaro México	2020-1
Luis Sarón Alfonso	20161102031	Universidad Autónoma de Querétaro México	2020-1
Marlon Camilo Martínez G.	20162102019	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid - España	2020-1



- **Artes Musicales**
 - o Solicitud aval de retiro voluntario periodo 2019-3 y reintegro de dinero para el estudiante Cristian Daniel Muñoz Riascos código 20191098008.
 - o Solicitud de aval para expedición extemporánea de recibo de pago matrícula 2019-3 segunda cuota por los estudiantes Carlos Hernando Celis Rodríguez, código 20142098048 y Felipe Iannini Guzmán 20142098086.
 - o Solicitud de aval cancelación extemporánea asignatura Armonía I, teniendo en cuenta la incapacidad de la maestra Edna Rocío Méndez quien imparte esta asignatura, lo que ha generado cruce de horarios y anormalidad en las clases. (solicitud de 3 estudiantes).

ESTUDIANTE	CODIGO
Juan Sebastián Tarazona Martínez	20191098012
Daniel Steven Marulanda Cepeda	20191098013
Samuel David Garzón Pachón	20191098018

- o Solicitud aval cancelación extemporánea de las asignaturas para los estudiantes.

ESTUDIANTE	CODIGO	ASIGNATURA	MOTIVO
José David Barrera Vargas	20141098249	Taller de Creación Contemporánea	salud
Daniel Santiago Jiménez S	20192098004	Tuba	salud

- **Artes Plásticas y Visuales**
 - o Solicitud aval disfrute año sabático docente de planta Rafael Mauricio Méndez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Presentación informe y concepto solicitud reingreso estudiante Paula Osorio Pineda código 20122016172.
- Designación par evaluador de trabajo de grado para optar por el carácter Meritorio

ESTUDIANTE	CÓDIGO	TRABAJO DE GRADO	PAR EVALUADOR	DISTINCIÓN
Andrea Ferro Martínez	20131016056	"Encajonados"	Elizabeth Garavito	Meritorio
Lina F Bolaños Ávila	20132096032	"Tu casa"	Jhon Castles	Meritorio

- Lectura concepto emitido por maestro Ángel Alfaro del trabajo resultante año sabático maestro Ferney Shambo González, titulado "Bitácora de dibujo"
- **Artes Escénicas**
- Solicitud Aval cancelación extemporánea de semestre 2019-3 (2 estudiantes).

ESTUDIANTE	CODIGO
Angie Jimena Pareja	20161104036
Harold Giovanni Triviño	20181104026

- Solicitud aval cancelación extemporánea de asignaturas para los estudiantes relacionados a continuación:



ESTUDIANTE	CODIGO	ASIGNATURA
Jeans C Páez Garay	20181104008	Pilates Mat: dictada en el horario martes 6 am -8 am, viernes 6 am -8 am.
Jerson A Bernal	20161104026	Canto solista
Kimberly Nieto	20132104221	Canto solista

- Solicitud de aval para expedición extemporánea de recibo de pago matrícula 2019-3 segunda cuota por los estudiantes:

ESTUDIANTE	CODIGO
Valeria Mora Ruiz	20182104030
Yilder Iván Ruiz	20182104033

- Solicitud aprobación para apertura de nueva cohorte de Reconocimiento de Saberes en Artes Escénicas y Artes Musicales.
- **Maestría en Estudios Artísticos**
- Designación par evaluador de trabajo de grado para optar por el carácter Meritorio y Laureado.

ESTUDIANTE	CÓDIGO	TRABAJO DE GRADO	PAR EVALUADOR	DISTINCIÓN
Luz Marcela C Ayala Lizarazo	20152103004	"El hueco de La Candelaria y la espiral sonora por Bogotá"	Lina María Cortés Gutiérrez	Laureado
Diana María Carmona Giraldo	20162103005	"FANGAL. El relato de una identidad Morisca. (Bitácora Literaria Teatral de la Máscara Sensible)"	Andrés Castañeda	Meritorio
Sirley Yolima Martínez Santos	20162103015	Aliento (Performance vocal) Investigación/creación sobre las voces de mi voz.	Claudia Torres	Meritorio
Manuel Fernando García García	20162103009	"Las locas de la casa". Prácticas estéticas sobre las prosaicas de la exclusión. mot como empresa creativa.	Eloísa Jaramillo	Laureado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación Quórum

Una vez verificado el quórum se da inicio a la sesión

2. Lectura y Consideraciones al orden del día.

Leído el orden del día no se hacen consideraciones al mismo

3. Aprobación acta No. 025 de 2019.



El Consejo de Facultad aprueba el acta No. 025 de 2019.

4. Informe señor decano

- El decano inicia su informe hablando sobre la situación de la Unidad de Extensión, indica que es importante que se elija a la persona que se encargará de esa unidad en el próximo periodo académico, hay procesos que requieren atención cotidiana como son los cursos preparatorios, los cursos libres y por otra parte es una unidad que debe generar y gestionar convenios con otras instituciones hacia fuera, comenta que en este momento prácticamente todo está quieto, salvo lo cotidiano y se necesita a una persona que lidere esa unidad, hasta la semana que viene se debe tener una persona que esté allí ya que llegó la maestra Edna Rocío coordinadora de la unidad de Extensión. Debe a pelar a los coordinadores para que digan que persona puede ocupar ese cargo, el maestro Carlos Araque se propuso para coordinar la unidad, en el fondo se le agradece y no se está descartando, pero el tener dos candidatos sería mejor, deben ser de planta porque de lo contrario se tendría que tomar la decisión. La coordinadora de arte danzario opina que una opción sería el maestro Álvaro Hernández, y que tiene entendido que varios maestros de música son de planta y no han asumido cargos de facultad. El decano expresa que la maestra Edna Rocío sigue ejerciendo la coordinación, solo que aclara que en el momento de presentar la licencia hay un vacío, pero si hay que aceptar lo lógico es que ella terminará este semestre, a menos de que una persona lo asuma con las condiciones actuales. Así mismo comenta que si se suma la ausencia de actividad en este consejo y por otro lado, se suma la situación de extrema dificultad que está viviendo la universidad se está en aprietos con temas de legalidad que es lo más grave, porque de pronto estamos tomando decisiones sin quorum, por ejemplo, entonces es delicado el tema. En esto vemos que renuncio el representante de profesores y renuncio, quedo la suplente y también renunció, no hay candidatos para su relevo de profesores. Con lo de la maestra Edna Rocío podemos decir que desde el punto de vista legal no hay un vacío, hay una renuncia que no se ha aceptado existió obviamente una situación extraordinaria que fue su incapacidad médica que es otra cosa y por ende me toco como decano asumir la firma de documentos.

○ **Situación actual periodo académico 2019-3.**



La situación actual está así, en términos generales lo que se ha hecho es lo siguiente, acerca de lo que se presentó la semana pasada con el ESMAD que por fortuna en medio de la situación tan grave se radicó un documento tanto en el consejo académico y otro que se envió a rectoría quiero que quedara copia de esos registros en el acta de consejo de hoy de la gestión que se hizo, se averiguó y no corresponde como decano poner una denuncia, quien puede hacerlo es el representante legal que en este caso es el rector, quien debe evaluar con su equipo la circunstancia y proceder, esto no excluye que los maestros o estudiantes puedan hacer su denuncia, pero no puede el decano en nombre de la universidad instaurar una denuncia, por fortuna se aclaró esto y no se alcanzó a poner la denuncia. Como se mencionó en el Consejo de los hechos que se presentaron, fui testigo de primera mano ya que me encontraba en el lugar de los acontecimientos los del ESMAD se excedieron de una manera temeraria no solamente de reprimir a los muchachos al lanzar los gases sino cuando enviaron las bombas dentro de la facultad, uno de los artefactos quedo allí hasta el lunes se retiró, se hizo la gestión para el retiro del mismo y quiero dejarlo claro.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Que quede en el acta que se radicó el documento en el Consejo Académico y se dejó copia en rectoría y dejarlo en el consejo de facultad, que el rector evalúe la situación de las eventuales agresiones porque no le puedo obligar a que lo haga; hay que mencionar que este evento marco un antecedente muy grave en la facultad el hecho de que lanzaran esa bomba dentro de la universidad. Hay que tener en cuenta también que entre lo que presentó Intervine para la liberación de un estudiante que tenían detenido por el ESMAD el cual lo soltaron bajo mi responsabilidad, la situación de pánico lo de los estudiantes corriendo hacia el patio central por la bomba que tiraron dentro de la universidad, en fin. Expuse en el comunicado mi postura en la emisora de la radio de la universidad y bienestar tomo registro y esto quedo allí. En la noche del viernes donde hubo el otro inconveniente pasado quiero comentarles para que la gente sepa la cosa estuvo muy fea en la cuarenta en donde habían 62 estudiantes nuestros dentro, yo solicite una lista y derechos humanos dice que no se puede tener listas porque pueden caer en manos que no son, se mantuvieron resguardados y se habló con todas las autoridades de la universidad para informarles que habían 62 muchachos de la universidad y estaban sentados en las escaleras, no estaban en los actos de protesta, estuvimos pendiente de cada muchacho que salió el rector negocio con el ESMAD para poder garantizar la salida de los muchachos para que salieran de la universidad, solamente estaba retenido uno de ellos por otros motivos como un comparendo en la estación de Transmilenio, derechos humanos expresó que lo protegía pero de resto todos salieron bien, en resumen la marcha que hubo de acá hacia la cuarenta fue pacífica y hay que reconocerlo como esperamos que sea hoy. Hoy hay una marcha y la ASAB figura como uno de los puntos de encuentro y parece que los de Bosa pasan por acá recogen a los estudiantes y siguen. El tema es garantizar la seguridad en la casa, con Aranzales se habló para pedir un refuerzo de vigilancia no para impedir que entren estudiantes a la universidad sino para guardar la integridad de la Facultad. En la universidad se habla de la generalidad de los desmanes que hay en las otras facultades, pero en la ASAB no se han presentado este tipo de situaciones lo cual es simbólicamente importante. Los daños presentados en la cuarenta fueron daños graves son actos deprimentes. lo que he hecho en materia de gestión en la reunión del Consejo Académico y que se habló allí y que se hizo público fueron son dos cosas fundamentales: 1. Solicitar una sesión ampliada del Consejo Superior con el Consejo Académico para analizar la solución propositiva y buscar una salida que pueda contribuir a la solución de la crisis, se ha escuchado que los decanos estamos en un problema grave y una situación compleja de entender este ejercicio de normalidad y por otra estamos haciendo un ejercicio de negociación de reuniones extraordinarias que solo eso nos llevaría todo el tiempo, tenemos una preocupación porque tiene que ver con nuestro proyecto de vida y con el compromiso con las facultades.

El maestro Sandro coordinador de Artes Escénicas pregunta que con respecto al correo que enviaron desde la decanatura donde habla sobre un informe de las actividades, varios profesores han preguntado sobre ese formulario, cuál es el subtexto de eso, que implicaciones tiene este el trasfondo. Por ejemplo, a nivel de los coordinadores se solicitó que diéramos el informe de las actividades y estas se han venido desarrollando en lo posible, pero está la cuestión de que unos maestros dicen hoy no hay clases después la universidad dice, pero es que ustedes siguieron avanzando.

El decano expresa que el consejo académico debe tener elementos de juicio muy claros y ponderados; entonces cuando piden la información es porque hay que presentar un informe de las actividades, hay que recordar que somos funcionarios públicos y responsables en lo que tiene que ver con el gasto de inversión, entonces hay que tomar decisiones soportadas en elementos de juicio constatables, el hecho de que los maestros contesten esto nos van ayudar para poder tener una medida razonable y de conveniencia para la universidad, hay varias posibilidades para que el semestre se pueda culminar satisfactoriamente, puede que una solución sea suspensión de semestre o de cancelación de semestre es decir, se están diciendo las opciones, pero también viene otro lio con el tema de volver a pagar, si se aplicara la suspensión se haría, pero se presentaría el otro lio de los profesores ocasionales, si se les hace la suspensión sería terrible; el Consejo nos dicen ustedes son los ordenadores del gasto y ahí la situación es compleja, pero el problema de esto es que los recursos de la universidad son finitos hay que mirar que hay que pagar la nómina otra vez y vigilancia. El paro nos vale 10.000 millones, un día de cese de actividades nos vale mucha plata y la gente debe entender eso, aquí lo que se mira y podemos estar pensando en

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



la inviabilidad económica y financiera de la universidad y pues ninguna universidad puede hacer un paro anual. Quiero ser claro profesores a lo que nos va a llevar esto el siguiente semestre y es que acá nos vamos a tener que quedar en diciembre y va a tocar seguir, entonces cuando se decreta paro toca empatar otra vez este semestre con el siguiente. Sé que el Consejo Superior tiene la intención de abrir el proceso de dialogo, pero está muy difícil concertar y no es sencilla la asamblea constituyente, pero esto arranco en el tema de la corrupción y ahora el tema es la asamblea constituyente.

Esta situación es complicada por la palabra de la discordia y es difícil llegar a un acuerdo. Otro tema importante es la periodicidad de la asamblea, porque se propone que sea cada dos años entonces quiere decir que la universidad se pararía y esto significa los costos en términos de calendario. Mi postura es que si hay una asamblea que sea cada cuatro años es decir en cada periodo de gobierno o antes, pero cada dos años se puede desgastar, mi postura es clara y que los mecanismos de reglamentación sean claros. Hay que tener mucha tranquilidad para exponer las ideas y plantear fundamentalmente la instauración de los mecanismos que han sido producto de la concertación como lo es la mesa de dialogo que es fundamental en este momento ya que esta es la parte de concertación y ahí es donde se venía trabajando y procurar terminar este semestre si esto no es posible no se sabe que va a pasar. Que las comunicaciones de avance, la mesa de negociación sea conjuntas, pero sintéticas en donde estén los dos representantes sentados no por aparte de tal manera que son ellos dos los que asumen la responsabilidad de lo que allí cada uno pueda decir en comunicados breves y por video, esto quería dejar como informe.

La maestra Yudy coordinadora de la unidad de Currículo comenta que ha habido varias situaciones con los policías, que quieren pasar la reja de la facultad, hacen preguntas de cuando terminamos y cuando salen los estudiantes, pidiendo documentos a los estudiantes. El decano le responde a la maestra que al respecto lo llaman y le comentan lo mismo y en el consejo ya se expresó, de que tenemos un hostigamiento, lo que están haciendo es inteligencia y es una inteligencia meticulosa, ahora hay algo que no se puede desconocer, primero esto es sede de elecciones y desde días antes donde hay puestos de votación la policía vigila para evitar que siembren artefactos por esta razón ellos están vigilando ya que es un sitio de votación pero también es cierto que lo están utilizando para otra cosa y no se está justificando esto. Se debe tomar una para lo de mañana porque debemos entregar la sede por las elecciones, pero pienso que debemos entregar la sede desde temprano como 8:00 am o 9:00 am al consejo electoral y que ellos queden con la responsabilidad del lugar. Esperamos que ese día se dé con normalidad. Yury Torreas funcionaria de decanatura interviene diciendo que el maestro Andrés de la coordinación de Laboratorios comenta que con respecto a la marcha y que vienen estudiantes de otras sedes a la facultad se va a dar orden de cierre a las bodegas y no se prestaría más instrumentos, porque se pueden presentar situaciones de hurtos y robos y era consultarle al decano si está de acuerdo con esta directriz o no; los estudiantes están convocados para llegar acá al mediodía. La Secretaria Académica interviene diciendo que se puede cerrar por el tiempo en que estarían acá y luego cuando se vayan abrir nuevamente. Yury Torreas comenta que lo que se puede hacer es recoger las cosas faltando 15 minutos antes porque lo que pasa es que los chicos sacan los instrumentos para llevárselos a la marcha, se recoge todo a las 11:00am y cuando se vayan los de la marcha se continua con los préstamos.

○ **Avances concurso docente de planta.**

La Secretaria Académica comenta que hay un punto sobre concurso de planta. La facultad debe informar quien va ser el veedor, quien va ser la persona que va a estar en los exámenes de segunda lengua y nosotros no tenemos aún una persona que esté en este proceso, y que este acompañando en el ILUD el primero de noviembre en la presentación del examen de segunda lengua. La otra situación es que los recursos ya se surtieron, ya se contestaron, ahí se agotó la vía gubernativa en lo de apelación. En este momento tenemos un derecho de petición de un concursante que pide que si el cronograma del concurso dice que entre el primero y el ocho de noviembre se puede realizar el examen de segunda lengua, no entiende como el ILUD plantea la prueba solo para el día primero, él solicita que se le corra la fecha para después del cuatro porque antes no va estar en el país, este derecho de petición se trasladó al ILUD porque la respuesta no la podemos dar aquí automáticamente, sino que es



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

el ILUD quien debe responder. Solo queda pendiente del encargado de la prueba de segunda lengua. El maestro Carlos Martínez como persona natural debe pasar cualquier solicitud que tenga con respecto al concurso docente él directamente y no a través del proyecto curricular sino él, ya que es una situación diferente que no tiene que ver con el proyecto curricular. Hasta el 31 de octubre tienen plazo de evaluar las hojas de vida de los concursantes.

○ **Proyecto de regalías**

El decano menciona que en el tema de regalías se sigue trabajando. Ayer se tuvo una breve conversación con el jefe de planeación de la universidad y en este momento están en conversaciones con el Banco de Occidente para ir mirando el tema legal para la adquisición del predio, el de la 33 que vimos diagonal a PAIBA, que es el de la Hyundai, es un predio que queda sobre la trece y la ventaja es que es un banco y no es particular, esto se viene adelantando y parece que está garantizado y una de las metas es hacer la Facultad de Artes. Hay un candidato que habla de eso y lo pone como una bandera de compromiso por el lado de la alcaldía como esos recursos de regalías vienen por ese lado y lo mismo el proyecto de expansión de la universidad tiene toda la información. Todos los candidatos a la alcaldía se comprometieron con el tema, de alguna manera que cualquiera de los candidatos que gane dan su apoyo a este proyecto. Lo cierto que los recursos están, necesitamos la información y apoyo de los coordinadores para que estén presentes en las sesiones con los de planeación ya que allí se están tomando las decisiones y se necesitan los insumos para poder establecer los requerimientos. Los maestros informan que no los han citado a las reuniones y el decano comenta que va a averiguar que se está haciendo porque dijeron que si los habían citado. Lo que se solicita es que estén atentos, Yury viene recogiendo un documento general que recoge básicamente lo que se ha hecho y el cual debe someterse a discusión y sobre todo para que aporten al mismo. Yuri Torreas funcionaria de la decanatura informa que está consolidando un documento que hay que entregar a planeación, lo va a entregar mañana a los coordinadores para que hagan una revisión de aquí al miércoles, ese documento tiene información de lo que levantaron en la aduanilla de PAIBA lo mira y lo revisan y si hay que actualizar alguna cosa lo actualiza. Nos pidieron información de todas las sedes de la facultad porque aduanilla no tenía todas las sedes y pidieron información del ALAC, por ejemplo, y tema preparatorio. Les estamos informando lo que se tiene actualmente y las proyecciones. El otro tema es que les enviará a los correos de los coordinadores como están presupuestalmente para hacer la valoración del presupuesto con las modificaciones pertinentes en ese caso los coordinadores tiene el aval presupuestal. Lo otro es el presupuesto para salida de campos si algunos requieren presupuestos envían la información para salidas de campo.

La coordinadora de Arte Danzario, maestra Marta Ospina pregunta con respecto a las prácticas académicas, acaba de bajarse el tema de prácticas académicas, que debemos hacer para complementar el apoyo estudiantil, Yury Torreas responde que hay una resolución y no se sabe si ya salió firmada, pero se sabe que estaba el proyecto en el Consejo Superior para la revisión y aprobación. La Secretaria Académica comenta que eso no puede afectar vigencias de este año, porque ya el año se está terminando y según lo entendido eso no quedo registrado. Yury Torres responde que hay 148 millones en prácticas académicas que el vicerrector financiero ordeno registrar quien requería presupuesto para estas prácticas. La Coordinadora de la maestría maestra Marta Bustos, expresa que a ellos les han dicho que desde los posgrados no se puede hacer prácticas académicas, pero no se ha encontrado la resolución o el documento que diga que no se puede hacer y siempre se tiene represado un montón de actividades que no se han realizado. El decano responde que no se tiene la respuesta, y que efectivamente no hay la posibilidad en este momento. La Coordinadora de la maestría maestra Marta pregunta por qué, eso no está reglamentado acá, pero porque en otras facultades y otros posgrados realizan prácticas de campo y tienen recursos para eso. Yury Torreas responde que eso hay que revisarlo porque si no lo estarían haciendo mal porque hasta donde es entendido eso está establecido y hay que buscar el oficio donde habla sobre eso. La maestra Marta comenta sobre eso porque tiene a los profesores del currículo diciendo que no se ha hecho esa gestión porque en ningún lado dice que no se puede porque todos los reglamentos de esta universidad son para el pregrado y no hay un estatuto estudiantil de posgrado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El decano comenta que eso hay que aclararlo porque no está normalizado. Además, informa que el 30 y 31 de este mes, viene el desarrollo por facultades de la cátedra del bicentenario y los coordinadores ya pueden verificar la programación que se decidió desde la facultad con los que participaron en el encuentro. Va a ver una programación especial en la facultad.

○ **Informe de Bienestar Institucional por posible intoxicación de estudiantes**

El decano presenta el Informe de bienestar institucional sobre los 15 estudiantes que resultaron intoxicados y los estudiantes pidieron que se investigara, se envió solicitud para investigación ya que la intoxicación fue masiva a la misma hora y al mismo tiempo. Bienestar Institucional envió el resultado de la investigación la cual dice: la muestra del día 5 de septiembre debido a lo anterior me permito informar que los análisis realizados por el laboratorio, la muestra analizada cumple con los parámetros microbiológicos establecidos en la normalidad vigente, se genera el siguiente diagnostico cuadro clínico presentado de diarrea y vómito corresponde a una gastroenteritis aguda viral. Lo que pasa es que se presentó en el hecho donde todos almorzaron pero hay que reconocer que si ellos toman muestras de dos días y no encontraron nada también se puede establecer que en ese tipo de intoxicaciones no todos se intoxican porque no toda la comida está contaminada, lo que también nos preocupaba es que ese momento no había la prestación del servicio médico acá como estaba contratado se aclaró y nos comunicaron que ya se solucionó el problema y nos toca estar encima revisando esto, porque dos médicos de otra facultad resultaron rotados mientras llegaban los remplazos y parece que ya llegaron los remplazos y se supone que ya tenemos la prestación del servicio como se venía realizando. Este es el informe que presenta Bienestar Institucional, se le entrego los resultados a la Representante Estudiantil Kelly Guerra, ya que fue mi compromiso el darle curso a esta situación.

5. Centro Cadep-Acacia

○ **Presentación de los cuatro programas pilares del CADEP-ACACIA**

Los profesores Diana Gil Chaves profesora de la facultad de ciencias y educación de la licenciatura en matemáticas y coordinadora del programa académico transversal de formación de profesores para el trabajo con poblaciones con necesidades específicas especiales NEES y el profesor Juan Carlos Guevara profesor de la facultad Tecnológica y quien hace parte del equipo que desarrollo el proyecto ACACIA y quien coordina uno de los módulos del proyecto del CADEP – ACACIA, hacen la presentación a los consejeros de la facultad sobre el proyecto de los cuatro programas pilares del CADEP-ACACIA.



Se enviará por parte de la Secretaria Académica los contactos de cada coordinador de los proyectos curriculares y de los Comité de Investigación –Creación y de Currículo de la Facultad a los profesores del CADEP-ACACIA.

- El decano comenta que hay una situación ahora compleja, porque se encontraron unas prendas impregnadas de gasolina en el baño, se verificó y efectivamente son prendas de vestir impregnadas de gasolina, se habló con los estudiantes para que hagamos este proceso de regulación y lleve la situación a bienestar y espacios físicos, ya vienen refuerzos de seguridad para tener control. Ahora estamos enfrentando una situación crítica ya que hay que estar alerta se habló con los estudiantes de la responsabilidad que tenían de garantizar que no fuera a pasar nada aquí y en la marcha. Como medida se tomó que los estudiantes entren con carné y se revisa la entrada meticulosamente.

6. Comité de Currículo

- **Solicitud aclaración de temas concernientes al funcionamiento del Comité de Currículo.** Se aplaza el siguiente Consejo de Facultad.

La coordinadora del comité de currículo comenta que lo de currículo es la tarea de los syllabus de las coordinaciones y del subcomité porque no se cumplió este semestre que los miembros del comité estuvieran en el tiempo de la hora institucional que están en clase y no se pudo desarrollar las tareas, es decir, no estamos cumpliendo las franjas institucionales. Tenemos como evaluación de reconocimiento de saberes, se hizo una reunión complicada, se hizo una agenda que salió de la reunión y la agenda llega hasta todo diciembre, el asunto

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

es que los coordinadores no permiten a los que están enfrente de esta actividad evaluar la política de reconocimiento de saberes por lo que están en otras reuniones, entonces no se puede adelantar absolutamente nada. Música y artes escénicas siguen insistiendo, pero somos nosotros los que estamos parando el asunto. El coordinador de Artes Musicales maestro Ricardo Tacha informa que los de música ayer estaban dispuestos y lo que dice la maestra Yudy es cierto no hubo disposición de todos y el asunto está en programar. La maestra Yudy dice que está pendiente terminar esa evaluación de reconocimiento de saberes para la práctica, pero si no participan no hay como. El decano expresa que hay que reconocer y apoyar las convocatorias para eso acá en la decanatura. Y que esto se debería resolver por medio de un cronograma. El coordinador de Artes Musicales maestro Ricardo Tacha dice que el otro tema transversal es que el proyecto tiene visita de pares en la segunda semana de noviembre y parte de la agenda esta este punto para los profesores. La maestra Yudy opina que el tema es que son temas muy importantes y urgentes pero las agendas están saturadas, una propuesta es se haga una jornada de tres días concentrados en este tema. El decano considera que en este momento la prioridad es artes Musicales, pero se va a tratar de avanzar en lo que se pueda.

La Secretaria Académica comenta si los maestros que están presentes avalan que secretaria académica de trámite a los asuntos de estudiantes siempre y cuando se consulte con los consejeros.

El coordinador de Artes Musicales maestro Ricardo Barrera expresa que la solicitud de apertura e corte queda sujeta hasta después de los resultados. El decano dice que hay que mirarlo con calma. La idea no es parar sino avanzar si estamos de acuerdo con eso miramos los tiempos y está bien que los proyectos curriculares presionen, porque la facultad en medio de esta opresión tiene que hacer más cosas y hay que sacar este proyecto adelante y hay que mirar que metodología empleamos a veces ni es cuestión de tiempo sino de metodología, y ahorita no están las condiciones estudiando la presión del cuerpo con todo lo que está pasando. Otra cosa que está pasando que me acaban de llamar es que no les aceptaron las planchas a los que fueron inscritos eso era si pasábamos, pero ya se hizo la solicitud de que nos den un espacio para poder hacer la descripción de las planchas.

7. Casos Proyectos Curriculares

- **Arte Danzario**

- **Solicitud Normatividad Extensión ASAB.** Se tratará en el siguiente consejo, contando con la presencia de la coordinadora de la Unidad de Extensión, maestra Edna Rocío Méndez.
- Solicitud movilidad académica para semestre académico en exterior en el periodo 2020-1, para los siguientes estudiantes



ESTUDIANTE	CÓDIGO	UNIVERSIDAD DESTINO	PERIODO
Angie Lizeth Gualteros S.	20161102428	Universidad Autónoma de Querétaro México	2020-1
Luis Sarón Alfonso	20161102031	Universidad Autónoma de Querétaro México	2020-1
Marlon Camilo Martínez G.	20162102019	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid - España	2020-1

Aprobado y comunicado al CERI mediante consecutivo No. **FA-325RD-2019**.

- **Artes Musicales**

- Solicitud aval de retiro voluntario periodo 2019-3 y reintegro de dinero, estudiante Cristian Daniel Muñoz Riascos código 20191098008.

Aprobado retiro voluntario e información de reintegro de dinero comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo No. **A-326RD-2019**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Solicitud de aval para expedición extemporánea de recibo de pago matrícula 2019-3 segunda cuota por los estudiantes Carlos Hernando Celis Rodríguez, código 20142098048 y Felipe Iannini Guzmán 20142098086. Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo No. **FA-SA-327RD-2019**.
- Solicitud de aval cancelación extemporánea asignatura Armonía I, teniendo en cuenta la incapacidad de la maestra Edna Rocío Méndez quien imparte esta asignatura, lo que ha generado cruce de horarios y anormalidad en las clases. (solicitud de 3 estudiantes).

ESTUDIANTE	CODIGO
Juan Sebastián Tarazona Martínez	20191098012
Daniel Steven Marulanda Cepeda	20191098013
Samuel David Garzón Pachón	20191098018

Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo No. **FA-SA-328RD-2019**.

- Solicitud aval cancelación extemporánea de las asignaturas para los estudiantes.

ESTUDIANTE	CODIGO	ASIGNATURA	MOTIVO
José David Barrera Vargas	20141098249	Taller de Creación Contemporánea	salud
Daniel Santiago Jiménez S	20192098004	Tuba	salud

Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo No. **FA-SA-328RD-2019**.

- **Artes Plásticas y Visuales**

- Solicitud aval disfrute año sabático docente de planta Rafael Mauricio Méndez.
- Presentación informe y concepto solicitud reingreso estudiante Paula Osorio Pineda código 20122016172.
- Designación par evaluador de trabajo de grado para optar por el carácter Meritorio.
Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo **FA-SA-329RD-2019**.

ESTUDIANTE	CÓDIGO	TRABAJO DE GRADO	PAR EVALUADOR	DISTINCIÓN
Andrea Ferro Martínez	20131016056	"Encajonados"	Elizabeth Garavito	Meritorio
Lina F Bolaños Ávila	20132096032	"Tu casa"	Jhon Castles	Meritorio



- Lectura concepto emitido por maestro Ángel Alfaro del trabajo resultante año sabático maestro Ferney Shambo González, titulado "Bitácora de dibujo". Se aplaza para próximo consejo.

- **Artes Escénicas**

- Solicitud Aval cancelación extemporánea de semestre 2019-3 (2 estudiantes).
Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo No. **FA-SA-330RD-2019** (estudiante Angie Jimena Pareja).
solicitud estudiante Harold Giovanni Triviño comunicado a Decanatura mediante consecutivo No. **FA-SA-334RD-2019**.

ESTUDIANTE	CODIGO	MOTIVO
Angie Jimena Pareja	20161104036	Situaciones socio-económicos
Harold Giovanni Triviño	20181104026	Salud

- Solicitud aval cancelación extemporánea de asignaturas por los estudiantes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ESTUDIANTE	CODIGO	ASIGNATURA
Jeans C Páez Garay	20181104008	Pilates Mat: dictada en el horario martes 6 am -8 am, viernes 6 am -8 am.
Jerson A Bernal	20161104026	Canto solista
Kimberly Nieto	20132104221	Canto solista

Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo **FA-SA-331RD-2019**.

- Solicitud de aval para expedición extemporánea de recibo de pago matrícula 2019-3 segunda cuota por los estudiantes:

ESTUDIANTE	CODIGO
Valeria Mora Ruiz	20182104030
Yilder Iván Ruiz	20182104033

Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo **FA-SA-332RD-2019**.

- Solicitud aprobación para apertura de nueva cohorte de Reconocimiento de Saberes en Artes Escénicas y Artes Musicales. Aplazado.
- **Maestría en Estudios Artísticos**
- Designación par evaluador de trabajo de grado para optar por el carácter Meritorio y Laureado.

ESTUDIANTE	CÓDIGO	TRABAJO DE GRADO	PAR EVALUADOR	DISTINCIÓN
Luz Marcela C Ayala Lizarazo	20152103004	"El hueco de La Candelaria y la espiral sonora por Bogotá"	Lina María Cortés Gutiérrez	Laureado
Diana María Carmona Giraldo	20162103005	"FANGAL. El relato de una identidad Morisca. (Bitácora Literaria Teatral de la Máscara Sensible)"	Andrés Castañeda	Meritorio
Sirley Yolima Martínez Santos	20162103015	Aliento (Performance vocal) Investigación/creación sobre las voces de mi voz.	Claudia Torres	Meritorio
Manuel Fernando García García	20162103009	"Las locas de la casa". Prácticas estéticas sobre las prosaicas de la exclusión. mot como empresa creativa.	Eloísa Jaramillo	Laureado

Aprobado y comunicado al proyecto curricular mediante consecutivo **FA-SA-333RD-2019**.

Siendo la 12:00 m. se da por finalizada la sesión.

<i>Original firmado por</i> Firmado por:	<i>Original firmado por</i> Firmado por:
José Félix Assad Cuellar	María Constanza Jiménez Vargas
Presidente Consejo de Facultad	Secretaria Consejo de Facultad